



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **13 SET 2017**

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Dra. Nélide Castellano en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Seminario de Aplicación, en lo referente a la calificación del alumno Mauricio Gabriel BONVÍN;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 7 el alumno Mauricio Gabriel BONVIN registra una calificación de APROBADO en el Acta de Examen N° 139 Libro N° 399 de fecha 13 de febrero de 2017 de la materia Seminario de Aplicación;

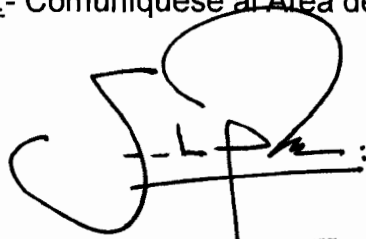
Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Dra. Nélide Castellano a rectificar el Acta de Examen N° 139 Libro N° 399 de fecha 13 de febrero de 2017 de la materia Seminario de Aplicación, en la cual el alumno Mauricio Gabriel BONVIN (Legajo N° 37619488) deberá figurar como AUSENTE.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


Gr. PASCUAL DEL POZO MARTINEZ
Decano
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1083